RESOLUCIÓN SEN Nº 549 /2012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LICITACION, POR CONTRATACION DIRECTA ID Nº 245.764 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION", CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.).----------

Asunción, 19 de noviembre de 2012.-

VISTO:

El Memorándum Nº121/12 de la Unidad Operativa de Contrataciones, *por el cual remite a consideración del Señor Ministro-Secretario Ejecutivo, el Dictamen elaborado por el Comité de Evaluación de Ofertas en el marco de la Contratación Directa* ***ID Nº 245.764- "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION"****, convocado por la Secretaría de Emergencia Nacional (S.E.N.).------*

CONSIDERANDO:

Que, *el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la Elaboración de informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaría de Emergencia Nacional, ha analizado las ofertas presentadas.----------*

Que, *la Comisión Evaluadora en fecha 14 de Noviembre del corriente ha emitido el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia.---*

Que, *la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas "concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05.----------*

Que, *por lo expuesto que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado Licitación por Contratación Directa ID Nº 245.764-* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACION",*** *a la empresa* ***INFORMATICA PARAGUAY de Nelson Edgardo Dávalos.----------***

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones legales,
EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL,

R E S U E L V E:

Artículo 1°.-ADJUDICAR *el Llamado por Contratación Directa ID Nº 245.764, "Adquisición de Equipos de Comunicación", a la empresa INFORMATICA PARAGUAY de Nelson Edgardo Dávalos., por un importe total de Gs. 11.356.000 (guaraníes once millones trescientos cincuenta y seis mil). ----------*

Artículo 2°.- AUTORIZAR *y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la contratación citada en Artículo 1° de la presente resolución.----------*

Artículo 3°.- COMUNICAR *a quienes corresponda, y una vez cumplida* ***archivar.----------***

Ante mí:

Tania Villagra Sosa
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Rafael Valdez Peralta
Ministro – Secretario Ejecutivo
S.E.N.